	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1834 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA:

ELABORACIÓN DIAGNÓSTICOS MUELLES FLUVIALES A CARGO DEL INVIAS EN LOS RÍOS ATRATO, ANDAGUEDA Y VIRUDÓ - DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

INTERVENTOR: DIQUE CONSULTORIA S.A.S.

PROYECTO: DIAGNÓSTICOS MUELLES FLUVIALES A CARGO DEL INVIAS EN LOS RÍOS ATRATO, ANDAGUEDA Y VIRUDÓ - DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

FECHA DE INICIO: 13/06/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 2 MESES (Plazo en meses) **FECHA DE VENCIMIENTO:** 12/09/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 98.624.810,48 **VALOR ACUMULADO:** $ 98.624.810,48 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: JORGE HERNÁN HURTADO GARCIA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
1	16/06/2023	2 meses	$ 98.624.810,48	$ 98.624.810,48

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		10/08/2023	10/08/2023	8/09/2023	9/09/2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

No aplica

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

No aplica

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

No aplica

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

	No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
		Diagnóstico muelle Quibdó	Un	1	24.656.202,62	
		Diagnóstico muelle Riosucio	Un	1	24.656.202,62	
		Diagnóstico muelle Bagadó	Un	1	24.656.202,62	
		Diagnóstico muelle Bajo Baudó - Virudó	Un	1	24.656.202,62	
*						
*						
*						
*						
*						
*						
	VALOR TOTAL EJECUTADO					98.624.810,48

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONSULTORÍA (Relacionar de manera general) :

La consultoría ejecuto un diagnóstico integral para la identificación de las necesidades de mantenimiento y/o mejoramiento para los muelles existentes en los municipios de Quibdó, Bajo Baudó, Riosucio y Bagadó, esto se realizó mediante el análisis de antecedentes de información existente, visita técnica para realizar inspección visual, registro fotográfico y topografía.

La recopilación de información secundaria y de campo permitió la evaluación de posibles puntos para implantación de la infraestructura tipo, emitir recomendaciones de alcance para la actualización de estudios y diseño, así como para la elaboración de presupuesto y cronograma de las posibles actividades identificadas a implementar. Como resultado de ello, se hacen cuatro entregables en el que se contemplan todas las recomendaciones y alcance del anexo técnico.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

No aplica

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DECONSULTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/12/2023 (Día / Mes / Año)

Valor básico ejecutado: $ 82.877.992,00
Valor IVA: $ 15.746.818,48
Valor total ejecutado del contrato: $ 98.624.810,48

Factor Multiplicador: 2,11

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Junio	$ 7.870.555,35	$ 1.495.405,52	$ 9.365.960,87
2	Julio	$ 52.759.035,20	$ 10.024.216,69	$ 62.783.251,89
3	Agosto	$ 18.982.101,45	$ 3.606.599,28	$ 22.588.700,73
4	Septiembre	$ 3.266.300,00	$ 620.597,00	$ 3.886.897,00
5				
6				
TOTALES		**$ 82.877.992,00**	**$ 15.746.818,48**	**$ 98.624.810,48**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:
• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la consultoría manifiesta que aprueba:
No aplica

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Consultoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: Ismael Antonio Quintero Espinosa
Representante Legal o Apoderado
Consultoría
Matrícula Profesional No.: 08202273691 ATL

Firma
Nombre: Jorge Hernán Hurtado Garcia
Supervisor de Contrato de Consultoría
Matrícula Profesional No.: 15219 - 21988

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.